

## **ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CENTRO DE DIAGNOSTICO NO INVASIVO CEDICARDIO S.A.**

En la ciudad de Cuenca, en la sala de sesiones del quinto piso del Hospital Santa Inés de la ciudad de Cuenca, el día de Abril del 2015 a las 19.30 horas se reúnen el Ing. Bruno Ledesma en representación de la Clínica de Especialidades Médicas Santa Inés S.A., el Dr. Marco Barzallo en su calidad de apoderado de su hijo Marco Barzallo Alvarado, conforme lo justifica con el documento adjunto, por sus propios derechos el Dr. Diego Córdova Ochoa, el Dr. Manuel Merchán Galán, la Dra. Priscila Sánchez Astudillo, el Dr. Pablo Serrano Palacios, la Dra. María Augusta Córdova, y el Dr. Javier Vázquez Neira, por tanto está presente el 100% del capital y deciden constituirse en Junta Universal al amparo de la Ley de Compañías..

- Preside la sesión el Dr. Manuel Merchán Galán, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Gerente Dr. Javier Vázquez. - El Sr. Presidente declara instalada la sesión y se procede a dar lectura al Orden del Día:

- 1.- Lectura y aprobación de la Acta anterior.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe del Presidente de la Compañía por el ejercicio 2014
- 3.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General de la Compañía por el año 2014.
- 4.- Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario de la Compañía por el año 2013.
- 5.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2014.
- 6.- Designación del Comisario Principal y Suplente para el periodo 2014 y fijación de sus remuneraciones. Remuneraciones.
- 7.- Destino de utilidades.

En forma expresa e individual se cita al Señor C.P.A. Pablo Romero Guzmán, Comisario de la Compañía.

- 1.- Lectura y aprobación del Acta anterior: el señor gerente da lectura al acta de la sesión anterior y es aprobada por unanimidad.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe del Presidente de la Compañía por el ejercicio 2014: el señor Presidente da lectura a su informe en el que se destacan principalmente los convenios suscritos y mantenidos, y es aprobado de manera unánime.
- 3.º y 4.º: Conocimiento y aprobación de los Informes del Gerente General y del comisario de la Compañía por el año 2014. El señor Gerente lee su informe del año 2014 en el que se da énfasis a la decisión de comprar un nuevo equipo de ecocardiografía que fue tomada en junta universal el 7 de octubre. Hace un pequeño análisis de los resultados económicos. A continuación el Sr Comisario, Ing Pablo Romero G., da lectura a su informe en el que se comunica a los socios que los estados financieros reflejan la situación económica de Cedocardio. Los dos informes son aprobados de forma unánime.
- 5.º.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2014. El señor gerente pide a la Sra. Contadora que se sirva leer y explicar sobre los

balances y los resultados económicos del año 2014. Se analizan estos documentos y se aprueba por unanimidad.  
Y son aprobados por unanimidad.

5.- Designación de comisario para el periodo 2015. El Ing. Bruno Ledesma mociona la ratificación del comisario y la Junta decide por unanimidad ratificar al Ing. Pablo Romero G. y se designa como Comisario Suplente al Ing. Iván Alarcón.

6.- Destino de las utilidades: la Junta de manera unánime decide recapitalizar los valores correspondientes a las utilidades.

Siendo las 21 horas se clausura la sesión y firman para constancia los asistentes.  
Se da por concluida la Junta.

Dr. Manuel Merchán G.  
PRESIDENTE

Dr. Javier Vázquez N.  
SECRETARIO.

Dr. Diego Córdova Ochoa

Dr. Manuel Merchán Galán

Dra. Priscila Sánchez Astudillo

Dra. Ma. Augusta Córdova

Dr. Marco Barzallo

Ing. Bruno Ledesma